



INFORME DE SUPERVISIÓN N° 04

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
CONTRATO N° Y FECHA:				PS-023 DEL 21 DE ENERO DE 2026		
CONTRATISTA:				JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS		
Nit o C.C. No.				CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.		
OBJETO:				"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES DEL ÁREA CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"		
VALOR INICIAL:				DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				SEIS MESES (6)		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL		
FECHA DE INICIO:				21 DE ENERO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	N°	N°	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	N°	N°	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:				20 DE JULIO DE 2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN				N/A		
MUNICIPIO:				GIRÓN – SANTANDER		
ENTIDAD GESTORA:				CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN		
VALOR A PAGAR				\$3.000.000		
PERIODO DE PAGO:				DESDE:	HASTA:	
				21 DE ABRIL DE 2026	20 DE MAYO DE 2026	

Con base en los informes presentados por la Contratista **JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS** respecto de las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Concejo Municipal de Girón, tomando como base la presente **acta o informe parcial N°04** por valor de:

TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.000.000) = M/CTE



CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

ITEM	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
1	Archivar, foliar, rotular y digitalizar los contratos a efectos de ser trasferidos al archivo del área contable.	El contratista no ejecutó ni reportó esta actividad durante el periodo mencionado, debido a que no fue requerida.
2	Apoyar en la foliación, rotulación, digitalización y archivo de los documentos y expedientes producidos en el área de contratación conforme a las normas de retención documental.	El contratista apoyó el proceso de digitalización de los archivos solicitados, correspondientes a las actas de las sesiones realizadas durante el mes de abril. Esta labor incluyó la revisión, organización y escaneo de la documentación, garantizando la legibilidad, integridad y correcta conservación de la información. Asimismo, se efectuó la clasificación y almacenamiento digital de los archivos, facilitando su consulta, acceso y control dentro de los procesos de gestión documental de la entidad. 
3	Brindar apoyo en la búsqueda de las carpetas o documentos solicitados por los funcionarios del Concejo Municipal y órganos de control facilitando el préstamo correspondiente y dejando el debido registro.	Gestionó las solicitudes de consulta y préstamo de documentos, garantizando el acceso oportuno a la información. Asimismo, organizó los archivos de manera eficiente, facilitando la ubicación de los documentos y el adecuado registro de los préstamos realizados. 



4

Obligarse a utilizar la "Información confidencial" recibida, únicamente para el desarrollo el objeto del contrato, y se compromete a efectuar una adecuada custodia y reserva de la información y gestión -es decir tratamiento- de los datos suministrados por el Concejo Municipal, como son las redes y bases de datos (físicas y/o electrónicas) en donde se realice su recepción y tratamiento en general.

Salvaguardó la confidencialidad y el adecuado manejo de la información sensible del Concejo Municipal, utilizándola únicamente para el desarrollo de las actividades contractuales y aplicando medidas de control y seguridad en los archivos físicos y digitales a su cargo.

5

Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

El contratista asistió a la reunión llevada a cabo el lunes 11 de mayo a las 4:00 p.m., en el marco de la auditoría interna de archivo. Durante la jornada se dieron a conocer orientaciones y recomendaciones técnicas enfocadas en fortalecer los procesos de gestión documental, organización y control de la información, aportando al adecuado cumplimiento de los lineamientos institucionales y al mejoramiento continuo de los archivos.

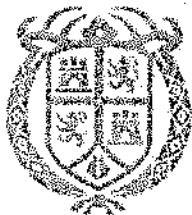


Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del contratista frente a la afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 200

A Continuación, se relacionan los pagos del período, a saber.

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar la información suministrada.

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	Mes de abril 2026
	Fecha de pago	15 de mayo de 2026
	Nº de Planilla	37171885
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$219.100
	EPS	Sanitas



APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	Mes de abril 2026
	Fecha de pago	15 de mayo de 2026
	Nº de Planilla	37171885
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$280.400
	Fondo de Pensiones	Protección

APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	Mes de abril 2026
	Fecha de pago	15 de mayo de 2026
	Nº de Planilla	37171885
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$9.300
	A.R.L.	Sura

3. Certifico y adjuntan estampillas departamentales según relación.

TIPO DE ESTAMPILLA	# ESTAMPILLA	FECHA PAGO DD/MM/AAAA	ACTA #	VALOR PAGADO
PRO UIS	2502600329543	14/05/2026	4	\$60.000
VALOR TOTAL CANCELADO				\$60.000

El presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, a los **VEINTIÚN** (21) días del mes de **MAYO** de 2026.

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN



ACTA DE PAGO No. 04

TIPO DE CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN					
CONTRATO No. Y FECHA:		PS-023-2026 del 21 de Enero del 2026					
CONTRATISTA:		JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS					
Nit o C.C. No.		CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.					
OBJETO:		"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES DEL ÁREA CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"					
VALOR INICIAL:		DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE					
PLAZO INICIAL:		SEIS(6) MESES					
SUPERVISOR:		GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – Secretario General del Concejo Municipal					
FECHA DE INICIO:		21 DE ENERO DEL 2026					
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:		20 DE JULIO DEL 2026					
MUNICIPIO:		Girón – Santander					
ENTIDAD GESTORA:		CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN					
VALOR A PAGAR		\$3.000.000					
PERIODO DE PAGO:		DESDE: 21 DE ABRIL DEL 2026			HASTA: 20 DE MAYO DEL 2026		

En Girón, a los **VEINTIÚN (21)** días del mes de **MAYO** se reunieron **GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS** en calidad de Supervisor; y **JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS** quien comparece en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presenta Acta de Pago **Nº 04**, que corresponde al periodo comprendido entre el día **VEINTIÚN (21)** del mes de **ABRIL** del 2026 hasta los **VEINTE (20)** días del mes de **MAYO** del 2026, de acuerdo con las del presente las actividades ejecutadas y consignadas en el Informe de Actividades, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.



GIRÓN

Monumento Nacional

CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

RIT 304.002/257

VALOR DEL CONTRATO: \$18.000.000

VALOR ADICIONAL: NA

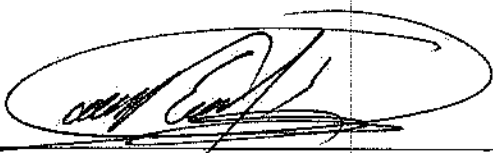
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA Nº 04 \$3.000.000

NUEVO SALDO: \$6.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO CPS No. 023- 2026	\$18.000.000	
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No.01		\$3.000.000
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No.02		\$3.000.000
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No.03		\$3.000.000
VR. A PAGAR ACTA PARCIAL No.04		\$3.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$6.000.000
SUMAS IGUALES	\$18.000.000	\$18.000.000

SON: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los VEINTIÚN (21) días del mes de MAYO DEL 2026


GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SUPERVISOR


JHON CARLOS MARÍN CASTELLANOS
CONTRATISTA